

Boletín Oficial



DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la imprenta de Francisco Nel-Jo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 5 de Agosto)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 2164

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Circular

Padrones de la Contribución industrial

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda de 2 de los corrientes, se recuerda a los Sres. Alcaldes y Secretarios que no han cumplido este servicio, las circulares de esta Administración números 2.433 de 30 de Julio de 1916, Boletín oficial núm. 183 y 1904 de 13 de Septiembre del propio año, Boletín oficial núm. 221, verificando este servicio en plazo de quinto día, y de no verificarlo quedan incurso con la penalidad que ordena la regla 21 del art. 6.º del Reglamento orgánico de la Administración Económico-Provincial de 13 de Octubre de 1903, quedando notificados desde este día, los funcionarios responsables, por la falta de cumplimiento del servicio que por última vez se reclama.

Esta Administración, por su parte, en uso de sus facultades, recuerda a los Sres. Alcaldes y Secretarios el capítulo 3.º, art. 70 del Reglamento de la Contribución industrial, para si dentro del plazo marcado no han cumplido con el servicio reclamado, esta Administración está dispuesta a llevarlo a efecto por su marcada desobediencia con el nombramiento de funcionarios que al efecto se nombren con las dietas y gasto de locomoción que en dicho artículo marca.

Pueblos en descubierto

Aiguamurcia, Albiol, Altafulla, Amposta, Ametlla, Arbolí, Bisbal del Penedés, Cabacés, Capafons, Catllar,

García, Gioestar, Margalef, Molá, Musara, Pallaresos, Pasanant, Pobla de Montornés, Reus, Tamarit, Torroja,

Ulldecona, Vilallonga, Vilanova de Prades, Vimbodí, Vilella alta. Tarragona 3 de Agosto de 1917.—

El Administrador de Contribuciones, F. S. Pescador.

Núm. 2165

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE TARRAGONA

Relación definitiva de los Maestros con servicios interinos que solicitaron figurar en la convocatoria abierta por esta Sección y cuya lista provisional apareció en el Boletín oficial núm. 156:

Número de orden	NOMBRES	Número de la Gaceta	Año de la Gaceta	¿Desea servir como interino mientras haya aspirantes que lo deseen?	¿Sirve actualmente como interino alguna Escuela?	OBSERVACIONES
1	Celestino Roigé.	372	1915	No	No	
2	Enrique Cabré.	1046	"	Si	Si	
3	Julián Masden.	1226	"	No	No	
4	Carlos Vidal.	1362	"	Si	No	
5	Severino Ortiga.	1386	"	Si	Si	
6	Luis Tormes.	1433	"	No	Si	
7	Antonio Vicente.	1543	1916	No	No	
8	Juan Gené.	1612	"	No	No	
9	Francisco Gibert.	1614	"	No	No	
10	Rafael Soler.	1687	"	No	No	
11	Miguel Barral.	1827	"	Si	Si	
12	Juan Anguera.	1840	"	No	No	
13	Javier Ciurana.	1853	"	No	No	
14	Salvador Gaudí.	1881	"	No	No	
15	Juan Torné.	1973	"	Si	Si	
16	Antonio Solé.	2060	"	No	No	
17	Antonio Huguet.	2137	1915	Si	Si	
18	Francisco Marco.	2197	"	No	No	
Maestros con servicios anteriores a 1.º de Julio de 1911 y que no figuran en la GACETA						
19	Vicente Sales.	Servicios	5 0 23	Si	Si	
20	Maximino Gonzalez.	"	2 10 23	No	No	
21	Carlos Vilar.	"	2 7 15	No	No	
22	Juan Targa.	"	2 2 12	No	No	
23	Carlos Molons.	"	1 10 22	No	No	
24	Ezequiel Aguadé.	"	1 9 18	No	No	
25	Juan Martí.	"	1 9 2	No	No	
Maestros con servicios posteriores a 1.º de Julio de 1911 y anteriores a 17 de Abril de 1917						
26	Adelesio Fitella.	Servicios	3 9 6	Si	No	
27	Juan Hugas.	"	2 10 20	Si	Si	
28	Ignacio Bassedas.	"	2 9 15	No	No	
29	Domingo García.	"	2 9 7	No	Si	
30	Lorenzo Borrás.	"	2 8 6	Si	No	
31	Juan Puente.	"	2 7 4	Si	No	
32	Esteban Carré.	"	2 6 4	No	No	
33	Daniel Anguera.	"	2 5 28	Si	Si	
34	José Serres.	"	2 5 15	Si	No	
35	Mafías Tost.	"	2 4 7	Si	No	
36	Jaime Sevé.	"	2 1 29	No	Si	
37	Faustino Poy.	"	2 1 0	Si	Si	
38	Ramón Cugat.	"	1 9 23	"	"	
39	José Balta.	"	1 9 4	"	"	

Núm.	Nombre	Servicios	1.	7.	15.	Si	Si
40	Pablo Grau.	»	1.	7.	15.	Si	Si
41	David Bertomen.	»	1.	7.	7.	Si	Si
42	Luis Vila.	»	1.	4.	6.	Si	Si
43	Salvador Balcells.	»	1.	3.	4.	Si	Si
44	Juan Arrom.	»	1.	3.	15.	Si	Si
45	José Queralt.	»	1.	3.	10.	Si	No
46	Artemio Casanova.	»	1.	3.	9.	Si	No
47	Ednardo Fortuny.	»	1.	3.	6.	Si	No
48	José Batalla.	»	1.	1.	28.	Si	No
49	Eusebio Torroella.	»	1.	1.	4.	Si	Si
50	Jaime Aleu.	»	0.	10.	13.	Si	No
51	José Monné.	»	0.	10.	9.	No	No
52	Esteban Pitarch.	»	0.	10.	0.	Si	No
53	Manuel Andrés.	»	0.	9.	29.	Si	Si
54	Juan Rosales.	»	0.	9.	14.	»	»
55	Enrique Camps.	»	0.	9.	10.	Si	Si
56	Flavio Calderó.	»	0.	7.	10.	Si	No
57	Francisco Bel.	»	0.	7.	10.	Si	No
58	Francisco Esteller.	»	0.	7.	0.	No	No
59	José Verge.	»	0.	6.	18.	Si	No
60	Constantino Naves.	»	0.	6.	18.	Si	No
61	José Abella.	»	0.	5.	26.	Si	No
62	Antonio Tomás.	»	0.	5.	22.	Si	No
63	Salvador Bel.	»	0.	3.	1.	Si	Si
64	Manuel Alfaro.	»	0.	3.	0.	Si	No
65	Ramón Perelló.	»	0.	2.	14.	Si	Si
66	José Muñoz.	»	0.	1.	25.	Si	No
67	Venancio Culubret.	»	0.	1.	19.	Si	No
68	Ricardo Ballester.	»	0.	1.	7.	Si	Si

José Gombau, excluido por no tener servicios.

A los Sres. Cugat, Baltá, Rosales y Serres se les ha colocado en su lugar respectivo por haber completado sus expedientes; el Sr. Marif mejora de puesto por tener servicios anteriores a 1.º de Julio de 1911.

Tarragona 31 de Julio de 1917.—El Jefe de la Sección, Rodolfo Roca.

Núm. 2166
DELEGACION DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Sección facultativa de Montes

REGIÓN 10.ª

Anuncio

Quinta subasta abierta de pastos en Rojals

Habiendo resultado desierta la cuarta subasta de los pastos del monte «Las Benas», del Estado, sito en Rojals, para 100 lanas y 25 cabrias, para el año forestal de 1916-1917, monte dependiente del Ministerio de Hacienda, a propuesta del Sr. Ingeniero Jefe de la expresada Región he acordado se abra quinta subasta de dichos pastos desde el día siguiente en que se anuncie ésta en el *Boletín oficial* hasta fin del presente mes, bajo el tipo de tasación de 21'50 pesetas.

Las condiciones que regirán son las contenidas en los *Boletines oficiales* números 293 y 306 de los días 6 y 21 de Diciembre último y no se admitirá postura que no cubra la tasación.

En caso de presentarse postor a la subasta, el mismo día que se presente el Alcalde dará conocimiento a esta Delegación, al Sr. Ingeniero Jefe de la Región residente en Tarragona y a la Guardia civil de Montblanch.

Tarragona 4 de Agosto de 1917.—El Delegado de Hacienda, C. Moya Angeler.

Ayuntamiento constitucional de Tarragona

Extracto de los acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Junio de 1917.

Día 4.—Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se registran los *Boletines oficiales*, enterándose la Corporación de las disposiciones que insertan.

Idem se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Idem se concede permiso para instalar un ascensor eléctrico en el Balcón del Mediterráneo.

Idem se aprueba un dictamen regularizando los permisos para efectuar las acometidas a las alcantarillas.

Idem id. id. proponiendo se provean dos plazas vacantes de la brigada municipal y la de carpintero.

Idem concede permiso a D. Tomás Maltol para efectuar obras en la casa núm. 15 de la calle de San Pedro.

Idem id. id. a varios señores para instalar electro-motores y sustituir por éstos otros a gas.

Se acuerda no prestar cooperación con el carácter de Congresista o Corporativo al II Congreso de Economía Nacional, que se celebrará en Madrid los días del 3 al 10 del corriente mes, facultando a la Alcaldía para que encargue su representación.

S. E. acuerda suscribirse por cinco ejemplares de la obra dedicada a la publicación de escritos del Maestro Millet.

Idem id. manifestar a la Sociedad Protectora su agrado por la empresa cultural de dicha Sociedad y quedar enterado por la circular del plan de las publicaciones docentes.

Idem aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación reglamentando los servicios que prestan las Ayudantas de las Escuelas Nacionales de niñas de esta capital.

Idem id. varias cuentas de la Comisión de Higiene.

Idem aprueba un dictamen proponiendo la adquisición de varios aparatos e instrumentos de cirugía para el Consultorio Médico y que se efectúe el correspondiente inventario de todos los existentes en el mismo.

Idem id. acuerda se practiquen visitas de inspección y reconocimiento a los establos y corrales de ganado existentes en esta ciudad y su término.

S. E. se entera por una comunicación de Contaduría, de lo recaudado por cédulas personales durante el período ejecutivo.

Acuerda S. E. declarar soldados con excepción del servicio en filas a los mozos Jaime Abellá Juní y Pedro Franco Guinovart.

Día 11.—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pasa al registro de los *Boletines oficiales*.

Se conceden varios permisos para sustituir motores a gas por otros eléctricos.

Idem acuerda vuelva a la Comisión respectiva un dictamen que trata de la vacuna anti-tífica.

Idem id. quede sobre la mesa un dictamen proponiendo se conceda una pensión a la Viuda de D. Felipe Mercadé.

Idem id. se conceda una paga de tocas a D. Juan Rabadá.

Idem id. permiso a D.ª Buenaventura Bás para utilizar como vertedero los terrenos propiedad del Ayuntamiento, lindantes con el Paseo de Pi y Margall.

Se adjudica definitivamente a don José María Domenech el concurso para apertura de zanjas en la calle de la Nao.

Se acuerda admitir la dimisión presentada por el Sr. Loperena de Vocal de la Comisión que ha de esclarecer la denuncia contra el supuesto hecho ocurrido en el Matadero de esta ciudad referente las condiciones en que fué sacrificada una res.

Se aprueban las disposiciones tomadas por la Alcaldía respecto a la reclusión en el Manicomio de Reus de Emilia Marsal Vidal, facultando a la misma para que en casos análogos adopte iguales resoluciones.

Día 18.—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

S. E. se entera de que los *Boletines oficiales* no contienen disposición alguna relacionada con la Corporación.

Se aprueban varias cuentas de las Comisiones de Fomento y Gobernación.

Es aceptada por S. E. una proposición del Sr. Sojo referente a la prolongación de una cañería para la conducción de agua y cesión de unos terrenos.

Se autoriza a D. José Félix Capdevila para sacrificar por su cuenta reses de ganado vacuno en el Matadero de esta ciudad.

Se acuerda la aprobación de una cuenta presentada por D. Andrés Segura sobre pago de alquileres del piso que ocupaba la Zona de Reclutamiento.

Idem id. la adquisición de la casa núm. 9 de la calle de Tras Carnicerías.

Idem se aprueba un dictamen determinando las obligaciones que competen a los porteros de las Escuelas Nacionales de esta capital.

S. E. acuerda vuelva a la Comisión para su mejor estudio un dictamen proponiendo se conceda una pensión a la Viuda del que fué Conserje de este Ayuntamiento D. Felipe Mercadé.

Idem id. se proceda al cobro de los arbitrios de toda clase de vehículos, anuncios fijos y desvíos de aguas.

Idem id. ratificar las peticiones he-

chas por la Alcaldía referente a la exención del pago de la contribución de varias casas ruinosas adquiridas por el Ayuntamiento.

Idem id. reintegrar a la Hacienda una cantidad que reclama.

Idem id. el pago de la confección del padrón y listas cobratorias de cédulas personales.

Idem id. desestimar una petición de D. Andrés Pajares contra la cuota sobre inquilinato.

Se acuerda la exención temporal de arbitrios sobre construcciones.

S. E. se entera de las relaciones presentadas por la Contaduría municipal de las cantidades recaudadas por la venta en los Mercados y vía pública.

Es aprobado un informe suscrito por el Sr. Regidor Síndico D. Celestino Salvadó con motivo del recurso de alzada interpuesto por el mozo Jesús Sloker contra fallo de la Comisión mixta.

Se concede un mes de licencia al Contador del Ayuntamiento D. Guillermo Virgili.

Es aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

Día 25.—Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

S. E. se entera de las disposiciones insertas en los *Boletines oficiales*.

Se aprueban varias cuentas de la Comisión de Fomento.

Idem se concede permiso a D. Ramón Solé y Solé para reformar la fachada de la casa núm. 5 de la Plaza de Robellat.

Idem se acuerda la recepción definitiva de las aceras de la Plaza de Orlaza y café Real hasta la de Pedro Martell.

Idem id. adquirir prendas de uniforme para la Guardia rural y orbaña.

Idem id. conceder permiso a varios industriales para efectuar representaciones cinematográficas en la Rambla de San Juan.

Idem id. se aprueban los proyectos de presupuestos extraordinarios del Interior y de Ensanche para el corriente año.

Idem se concede permiso a D. José Antonio Martorell para construir una casa en la Rambla de San Juan.

Idem se subsane un error de pluma en un acuerdo de 29 de Mayo de 1916, referente a los patios interiores de las manzanas.

S. E. se entera de una comunicación de la Contaduría municipal dando cuenta de las liquidaciones de los presupuestos del Interior y de Ensanche del año 1906.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del eminente Doctor Martí Juliá.

Tarragona 16 de Julio de 1917.—El Secretario, R. Nogués.

Tarragona 23 de Julio de 1917.—Aprobado en sesión de hoy.—P. A. de S. E., el Secretario, R. Nogués.—V.º B.º.—El Alcalde, J. Prat.

Se advierte a los señores Alcaldes que todos los anuncios referentes a pérdidas, hallazgos, subastas, etcétera, son de pago; únicamente no devengan derechos los servicios oficiales.